Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

26 de marzo de 2015

DUOC: Nº 69/2015

Señores
Oferentes

Ref.: *LCO Nº 2/2015 para la* ***"Adquisición de equipos informáticos."***
ID: 289.326

Aclaración Nº 1

Me dirijo a ustedes en relación a las consultas realizadas a fin de remitirles la aclaración correspondiente.

Consultas:

1. Para el ítem 1. PC para escritorio, solicitan:
Procesador: de 8 núcleos
Debido a que lo solicitado solamente puede ser cumplido por procesadores AMD, solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con procesador de 4 núcleos y 8 subprocesos, de manera a no limitar la participación de oferentes.
Respuesta: Remitirse a la Adenda correspondiente.

2. Para el ítem 1. PC para escritorio, solicitan:
Puertos: 1 PCI Express x1; 1 PCI Express x16; 2 x PCI mínimo.
Debido a que los fabricantes de renombre internacional ya no diseñan sus equipos con 2 ranuras PCI, que fueron reemplazadas por las ranuras PCIe, solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con Puertos: 1 PCI Express x1; 2 PCI Express x16; 1 x PCI mínimo, de manera a no limitar la participación de oferentes.
Respuesta: Remitirse al Pliego Bases y Condiciones.

3. Para el ítem 1. PC para escritorio, solicitan:
Tarjeta de video externo: PCI-Express de 1Gb de RAM mínimo
Debido a que no existen tarjetas de video externas ni con capacidad de RAM, solicitamos respetuosamente aclarar este requerimiento y si lo solicitado son equipos con tarjeta de video PCI-Express de 1 GB como Mínimo.
Respuesta: Remitirse al Pliego Bases y Condiciones.

4. Para el ítem 1. PC para escritorio, solicitan:
Fuente de alimentación 100~240v de 450W mínimo.
Conforme a la Potencia de la fuente de alimentación solicitada queremos mencionar que los equipos de marcas Internacionalmente conocidas en cuanto a procesador, placa madre, etc....., incluyen componentes de última Generación, optimizados para un bajo consumo de energía, por lo que poseen una fuente de alimentación, diseñada y dimensionada por la fábrica para proveer suficiente potencia y para soportar todos los componentes del equipo, aún cuando éste se encuentre en la máxima configuración soportada. Las nuevas tecnologías de fabricación de componentes y equipos dan la posibilidad de reducir la potencia de la fuente de alimentación sin disminuir el rendimiento. Todo está dirigido a cumplir con normas internacionales para la disminución del consumo energético global, que a su vez reduce otros efectos negativos en áreas como: producción de energía eléctrica, cambio climático, menores costos de consumo eléctrico, etc. La especificación de equipos con fuentes de alimentación de 450 Watts corresponde a equipos que no soportan tecnología de optimización de consumo (mayor performance por Watt bajo estándares 4.0).

Basado en lo expuesto, en los párrafos procedentes, solicitamos se sirvan permitir que los equipos correspondientes al ítem sean cotizados con:

Fuente de Alimentación **recomendada por el fabricante** o de **290 Watts o superior**, voltaje 220 voltios a 50 hertz, con corrección activa de factor de potencia y Normas Internacionales de Calidad ISO 9000 incluidas en la Garantía del Fabricante de que está preparado para su máximo crecimiento, de manera a no limitar la participación de oferentes.
Respuesta: Remitirse a la Adenda correspondiente.

5. Para el ítem 5. Laptop para presentaciones, con MS office, solicitan:
Procesador: 4 núcleos 1.9GHZ o superior .Solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con procesador de 2 núcleos y 4 subprocesos de 1.7 GHz o superior.
Respuesta: Remitirse al Pliego Bases y Condiciones.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITÉCNICA 1979 U.O.C.

Celeste Ruiz Diaz

TEL/FAX: +595 21 589/95 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py

6. Para el ítem 3, Impresora Multifunción, Solicitan:
Capacidad de copiado sin necesidad de conexión a la computadora. Solicitamos respetuosamente que el requisito de copiado sin conexión a la computadora sea opcional o en todo caso sea omitido, ya que esto no afecta en el rendimiento general del equipo y además para poder evitar la limitación en la participación de oferentes.
Respuesta: Remitirse al Pliego Bases y Condiciones.

7. Para el ítem 3, Impresora Multifunción, Solicitan:
Bandeja de entrada de 500 hojas mínimo. Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con bandeja de entrada de 250 hojas y bandeja de salida de 100 hojas como mínimo, ya que normalmente los equipos de esta capacidad tienen este tipo de bandejas, además para poder evitar la limitación en la participación de oferentes.
Respuesta: Remitirse a la Adenda correspondiente.

8. Para el ítem 3, Impresora Multifunción, Solicitan:
Respaldo Técnico. El oferente deberá estar debidamente autorizado por el fabricante para Prestar servicio técnico y contar con técnicos certificados, o en su defecto, indicar el Centro Autorizado de Servicios en el Paraguay, donde se deberá realizar el reclamo de garantía. Solicitamos respetuosamente pueda ser aceptada carta de autorización del fabricante, para no limitar la participación de oferentes.
Respuesta: Remitirse al Pliego Bases y Condiciones.

9. Para el ítem 2, Impresora Láser Monocromática, Solicitan:
Área de impresión: Margen inferior (A4): 5 mm, Margen izquierdo (A4): 4 mm, Margen derecho (A4): 4 mm, Margen superior (A4): 5 mm . Solicitamos respetuosamente que los requisitos de área de impresión sean opcionales o en todo caso sean omitidos ya que son muy específicos y esto limitaría la participación de oferentes.
Respuesta: Remitirse al Pliego Bases y Condiciones.

10. Para el ítem 2, Impresora Láser Monocromática, Solicitan:
Lenguajes de impresión: Basado en host . Solicitamos respetuosamente que los requisitos de Lenguajes de impresión: Basado en host puedan sr opcional o en todo caso sean omitidos ya que son muy específicos y esto limitaría la participación de oferentes.
Respuesta: Remitirse al Pliego Bases y Condiciones.

11. Para el ítem 2. Impresora Laser Monocromática
Con respecto a la conectividad que debe tener el equipo solicitado en el ítem 2 impresoras monocromomáticas consultamos: La conectividad que solicitan: (Conectividad, estándar: USB 2.0 alta velocidad, 1 Tarjeta de red Gigabit. Debe incluir cables USB de 1,5 metros mínimo.) Esta tarjeta de red Gigabit se refiere a que el equipo debe tener conectividad a la red con RJ45 Compartida 10/100/1000? Aclarar por favor.
Respuesta: Impresora Laser debe tener conectividad a la red LAN con cable RJ45.

12. Para el ítem 1, donde el PBC solicita un monitor Pantalla Plana tipo LED de 19? mínimo. Solicitamos ser aceptados monitores de 18,5? LED considerando que la tecnología ofertada supera al solicitado por el convocante.
Respuesta: Remitirse al Pliego Bases y Condiciones.

13. Para el ítem 1, donde el PBC solicita 4 USB posterior 3.0, 2 USB 2.0 Posterior; 2 USB Frontal. Solicitamos ser aceptados 2 USB frontal 3.0, 2 USB frontal 2.0, 4 USB 2.0 posterior y 2 USB 3.0 posterior para poder dar mayor participación a los Oferente.
Respuesta: Remitirse al Pliego Bases y Condiciones

14. Para el ítem 2, donde el PBC solicita 1 Tarjeta de red Gigabit. Solicitamos ser aceptados con tarjetas de 10/100BaseTX (RJ-45), también compatible con 1000Base-T para poder dar mayor participación a los Oferentes.
Respuesta: Remitirse al Pliego Bases y Condiciones

15. Para el ítem 3, donde el PBC solicita Bandeja de entrada de 500 hojas mínimo, tamaño de hojas para impresión y escaneo, A4,Carta, Legal, Oficio , Solicitamos ser aceptados con Bandeja de entrada de 300 hojas, tamaño de hojas para impresión y escaneo, A4, Carta, Legal, Oficio para poder dar mayor participación.
Respuesta: Remitirse a la Adenda correspondiente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITÉCNICA 1979 U.O.C.

Celeste Pereira

TEL/FAX: +595 21 589/95 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py

16. Para el ítem 1, donde el PBC solicita Procesador: de 8 núcleos 3,40 GHz, caché de 8MB o superior, Soporte Virtualización por hardware. Consultamos si la PC solicitada es un servidor o hubo un error de tipeo en la elaboración, los procesadores EON de Intel cuentan con esta Características pero son utilizados en los servidores.
Respuesta: Remitirse a la Adenda correspondiente.

17. Para el ítem 1, donde el PBC solicita Procesador: de 8 núcleos 3,40 GHz, caché de 8MB o superior, Soporte Virtualización por hardware. Consultamos si podemos ser aceptados con Procesador de 4 Núcleos (3,4 GHz hasta 3,9 GHz Tecnología Intel® Turbo Boost.) con 8 MB.
Respuesta: Remitirse a la Adenda correspondiente

18. Para el ítem 1, donde el PBC solicita PCI Express x1; 1 PCI Express x16; 2 x PCI mínimo. Hoy en día podemos decir que PCI fue un estándar abierto desarrollado por Intel en tiempos del 86. El mismo, permite interconectar tarjetas de vídeo, audio, adaptadores de red y otros muchos periféricos con la placa base. El estándar PCI 2.3 llega a manejar 32 bits a 33/66MHz con tasas de transferencia de datos de 133MB/s y 266MB/s respectivamente. No obstante, hoy en día Intel impulsa decididamente el estándar PCI Express, que en su versión x16, x1, x8 y funcionando en modo dual proporciona una tasa de transferencia de datos de 8GB/s, ni más ni menos que 30 veces más que PCI 2.3. Por lo tanto dado a que está comprobado que los PCI Express tienen una mayor transferencia que un PCI normal, solicitamos que sean aceptados equipos con 3 PCI Express x1 y 1 PCI EXPRESS x16.
Respuesta: Remitirse al Pliego Bases y Condiciones

Atentamente,

Celeste Ruiz Diaz.
C.P. Celeste Ruiz Diaz
Sub Unidad Operativa de Contrataciones.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD POLITECNICA
1979
U.O.C.

TEL/FAX: +595 21 589/95 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py